

**Hito establecido por el Plan +SE del Gobierno**

## **Enagás GTS pone en marcha la expedición de Garantías de Origen para los gases renovables**

- El Gestor Técnico del Sistema pone a disposición de las entidades e instalaciones registradas en el nuevo sistema la posibilidad de expedir y transferir garantías de origen de gases renovables.
- Este es el segundo hito del proyecto, según lo establecido en el Plan +SE (Plan Más Seguridad Energética) del Gobierno.

**Madrid, 28 de marzo de 2023.** La plataforma del nuevo sistema de garantías de origen para los gases renovables, gestionada por Enagás GTS, permite, desde hoy, expedir y transferir garantías a aquellas instalaciones que estén registradas.

En enero de 2023, Enagás GTS lanzó la plataforma de este nuevo sistema para que cualquier empresa interesada pudiera solicitar su alta y registrar instalaciones de producción de gases renovables. Ahora, también podrán expedir garantías de origen para el gas renovable que generen, así como transferir las garantías a otras entidades registradas.

De esta manera, el Gestor Técnico del Sistema cumple con el segundo hito de este proyecto, en línea con lo dispuesto en el Plan +SE (Plan Más Seguridad Energética) del Gobierno, presentado en octubre de 2022.

El Gestor Técnico del Sistema ha habilitado la página web ([www.gdogas.es](http://www.gdogas.es)) para la realización de todas estas funciones. En este portal también se puede consultar otra información de interés, como la normativa de aplicación, documentación de soporte para el funcionamiento y la operación en el sistema o el listado de entidades e instalaciones que se han dado de alta.

La plataforma cuenta ya con 22 entidades habilitadas de perfiles muy diversos: productores de gases renovables, suministradores, consumidores, *traders*, proveedores de servicios y plataformas de mercado.

Este hito se ha cumplido gracias a la colaboración de los agentes del sector de gases renovables, que han valorado positivamente la colaboración en las reuniones técnicas de trabajo para desarrollar este nuevo sistema.

### **Próximos desarrollos**

En abril de 2023, Enagás GTS incluirá funcionalidades adicionales en la plataforma, como la asociación de garantías de origen a consumos físicos de gas.

La compañía ha habilitado un buzón de correo ([GDO\\_GTS@enagas.es](mailto:GDO_GTS@enagas.es)) para consultas o resolución de dudas del sector.

**Dirección General de Comunicación,  
Relaciones Institucionales y con Inversores**

(+34) 91 709 93 40

[dircom@enagas.es](mailto:dircom@enagas.es)

[www.enagas.es](http://www.enagas.es)

